

**VIOLENCIA, REPRESION Y REBELION EN EL SUR ANDINO:  
la sublevación de Túpac Amaru y sus consecuencias**

**David Cahill**

**DOCUMENTO DE TRABAJO N° 105**

*IEP Instituto de Estudios Peruanos*

*Documento de trabajo N° 105 Serie Historia N° 17*

**VIOLENCIA, REPRESION Y REBELION EN  
EL SUR ANDINO:**

**la sublevación de Túpac Amaru y  
sus consecuencias**

**David Cahill**

DOCUMENTO DE TRABAJO N° 105

Serie: Historia 17

© Instituto de Estudios Peruanos, IEP  
Horacio Urteaga 694, Lima 11  
Teléfono 332-6194/424-4856  
Fax (511) 332-6173  
E-mail: iepedit@iep.org.pe

ISSN 1022-0356 (Documento de Trabajo IEP)  
ISSN 1022-0402 (Serie Historia)

Impreso en el Perú  
Octubre de 1999  
300 ejemplares

Hecho el depósito legal: 15011399-3893

CAHILL, David

Violencia, represión y rebelión en el sur andino: la sublevación de Túpac Amaru y sus consecuencias.-- Lima: IEP, 1999.-- (Documento de Trabajo, 105. Serie Historia, 17)

/VIOLENCIA POLÍTICA/HISTORIA/TÚPAC AMARU/CAMPESINOS/REBELIONES/VIOLENCIA/PERÚ /CUSCO/

WD/05.01.01/H/17

## **CONTENIDO**

LAS VÍCTIMAS: CRIOLLOS, CHAPETONES Y CASTAS	9
DE UNA REBELIÓN A UNA GUERRA DE CASTAS	12
LA DESTRUCCIÓN MATERIAL	16
CONCLUSIONES	19

**B**ajo cualquier circunstancia una rebelión es un fenómeno violento. Sin embargo la violencia se manifiesta en muchas formas. Existe, por ejemplo, la violencia cotidiana, que se asocia sobre todo con lo doméstico, el desacato y los disturbios festivos (frecuentemente provocados por el alcohol).<sup>1</sup> En otro nivel, normalmente más intenso, la violencia asume un carácter político o es política *per se*: la furia que acompaña el estallido de una rebelión; la respuesta no menos furiosa de las autoridades; el extraordinario salvajismo y las atrocidades que ocurren más allá de los límites de la guerra convencional; la sed de sangre de un tropel urbano buscando la retribución; la tortura, las ejecuciones horripilantes y hasta las mutilaciones a las cuales está sometido el adversario capturado.

Se ha propuesto que más allá de estas categorías existe el concepto más abstracto y tendencioso de la violencia estructural, aquella constelación de opresión cotidiana y represión oficial que representa la condición del campesino andino, tanto en el pasado como en la actualidad.<sup>2</sup> Por supuesto, con cierta frecuencia esta tipología de violencias se funde en la rebelión y la revolución. Tristemente la violencia se ha establecido como una característica recurrente de la historia peruana; la ferocidad de la Conquista y de la sublevación de 1780 ha hecho eco en la *guerra sucia* desde 1980; el comienzo de la actividad *senderista* precisamente 200 años después de la de Túpac Amaru no puede ser una pura coincidencia. A veces la violencia política llega a niveles extraordinarios de ferocidad, y otras veces la fenomenología de esta violencia arroja paralelismos abrumadores. En 1872 el derrocamiento y ejecución del Presidente Balta a manos de dos hermanos, Tomás y Silvestre Gutiérrez, provocó

1. Vea especialmente: Lola Romanucci-Ross, *Conflict, Violence, and Morality in a Mexican Village*. Chicago, 1973; William Taylor, *Drinking, Homicide, and Rebellion in Colonial Mexican Villages*. Stanford, 1979; Ward Stavig, "Violencia cotidiana de los naturales de Quispicanchis, Canas y Canchis en el siglo XVIII", *Revista Andina* vol.3, no.2, Cuzco, 1985, pp.451-468. Menos fidedigna es la interpretación de Jan Szeminski, "Why Kill the Spaniard? New Perspectives on Andean Insurrectionary Ideology in the 18th Century", en *Resistance, Rebellion, and Consciousness in the Andean Peasant World; 18th to 20th Centuries*, ed. Steve J. Stern, (Madison, 1987; existe edición en castellano: *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglos XVIII al XIX*. Lima: IEP, 1990), pp.166-192. No cabe aquí una reseña de sus argumentos imaginativos y hasta anacrónicos. Margarita Garrido viene desarrollando un proyecto sobre el honor, su reconocimiento, la obediencia y el desacato, y sus efectos múltiples in la sociedad colonial: vea, p.ej., su "Economía de obediencia y desacato", ponencia presentada al Congreso de Americanistas, Quito, 7-12 de julio de 1997.
2. *Siete ensayos sobre la violencia en el Perú*, ed. Felipe Mac Gregor y José Luis Rouillon (Lima, 1985), p.11.

su propia ejecución, ahorcamiento, mutilación ritual y espontánea, y eventual incineración a manos de una multitud furibunda 3. El momento más singular en medio de esta despiadada ferocidad fue aquel en que los enfurecidos amotinados le arrancaron el corazón a Tomás Gutiérrez. En 1780, en la primera fase de la rebelión de Túpac Amaru, Simón e Isidro Gutiérrez -también hermanos, de una familia de la elite criolla, y ambos oficiales- fueron capturados por un grupo de rebeldes indígenas, quienes les arrancaron el corazón.<sup>4</sup> Evidentemente las causas de tal violencia se extienden más allá de los respectivos contextos de un golpe de estado y una rebelión.

6 Por medio del presente ensayo se explorará la naturaleza y la incidencia de la violencia contra las personas y la propiedad durante la rebelión de Túpac Amaru. En particular, se intentará asignar la responsabilidad por las atrocidades cometidas por los rebeldes, que se hacían cada vez más evidentes en el desarrollo de la rebelión. Hubo masacres y otras transgresiones cometidas por ambos partidos, a veces como el acompañante inevitable de campañas militares, y a veces como secuela de incursiones *ad hoc* realizadas por patrullas reales y bandas rebeldes. Muchas viñetas de tal violencia -algunas concernientes a la masacre de inocentes, mujeres, niños, viejos y enfermos- son tristemente consabidas, y demasiado conocidas para requerir un comentario más detallado.<sup>5</sup> En consecuencia, intentar hacer un inventario de tales acontecimientos resultaría esencialmente superfluo, y de todas formas, la evidencia que existe sobre tales incidentes de violencia es tan abundante que dicho inventario no cabría en este breve ensayo. Más bien se concentrará en el mando que ejercía José Gabriel Túpac Amaru sobre la violencia rebelde, y en determinar hasta qué punto dicha violencia fue influenciada por el desarrollo de los acontecimientos en la llamada 'primera fase' de la rebelión. En particular, se recurrirá a nuevas pruebas para desafiar la interpretación tradicional, según la cual "[e]n realidad, los líderes tupamaristas resultaban incapaces de frenar los excesos".<sup>6</sup> Luego se introducirá otras nuevas pruebas que indican que el nivel de destrucción material que resultó de la campaña rebelde puede haber sido mucho más modesto de lo que parecen indicar las versiones algo sensacionalista sobre las devastaciones provocadas por los rebeldes.

Algo sabemos de la violencia cotidiana a nivel de pueblo, que abarcaba la gama completa de motines y otros tipos de conflicto social: luchas sobre la tierra, el agua y el ganado; riñas entre notables locales; el enojo comunitario

3. Margarita Giesecke, *Masas urbanas y rebelión en la historia. Golpe de estado: Lima 1872* (Lima, 1978).
4. Iván Hinojosa, "El nudo colonial: La violencia en el movimiento tupamarista", *Pasado y Presente*, Vol. II, nos.2-3, Lima, 1989, pp.73-82.
5. *Ibid.*, para una selección de tales incidentes, varios de los cuales son también anotados en Boleslao Lewin, *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la Independencia de Hispanoamérica* (2da. ed., Buenos Aires, 1957), *supra*.
6. Hinojosa, p.76, que hasta un cierto punto tiene razón, pero pasa por alto la posibilidad de que algunos de aquellos "excesos" fueran ordenados por el mismo José Gabriel Túpac Amaru.

contra curas, caciques y otros; crímenes menores y disputas domésticas cotidianas. Todas estas manifestaciones de la violencia se englobaban dentro del fenómeno abarcador de la rebelión, pero por supuesto la mortalidad que resultó de la rebelión de 1780 fue enormemente mayor. Empero, Magnus Mörner fue el primero en cuestionar la percepción general de un número de víctimas en las insurgencias tupamarista y catarista que se aproximaba a 100,000 indios y 10,000 españoles.<sup>7</sup> Esta cifra viene de un tratado<sup>8</sup> sobre la rebelión escrito en 1784 por el presbítero Rafael José Sahuaraura Tito Atauchi, un noble indígena que perdió un pariente cercano -Pedro Sahuaraura, el cacique de Oropesa- en la masacre de Sangarará en las primeras semanas de la rebelión. Como consecuencia Sahuaraura sentía de cerca la intensidad de la violencia, pero al mismo tiempo tal vez fue más propenso a exagerar su impacto por motivos emotivos y retóricos. Notando que el número de víctimas de guerra en la época Moderna Temprana solía ser relativamente modesto, Mörner observó de forma convincente que los indicadores demográficos, tanto cuantitativos como cualitativos del período colonial tardío, indican que la mortalidad resultante de la rebelión de Túpac Amaru también correspondía con el mismo fenómeno.

El pensador peruano José Tamayo Herrera cuestionó implícitamente la tesis de Mörner, llamando la atención, de forma bastante polémica, sobre el salvajismo comparablemente mayor en el teatro sureño de la rebelión tupamarista, especialmente en los antiguos territorios Lupaqa alrededor del Lago Titicaca. Allí, niños y mujeres murieron en horribles masacres en Chucuito, Puno, Juli y Sorata, aunque acontecimientos parecidos ocurrieron más al norte, como lo fue notablemente la infame matanza de inocentes en Calca, a manos de tropas rebeldes que se retiraban tras el fracasado sitio de la ciudad del Cuzco. Sin embargo, el argumento de Tamayo es bastante convincente todavía, ya que la mayoría de las atrocidades masivas se cometieron en el teatro sureño, lo que, cuando se toma en cuenta el número elevado de víctimas del movimiento Catari, indica que la mortalidad global fue más que modesta, aunque probablemente menor que el cálculo contemporáneo hecho por Sahuaraura.

Un anticipo de nuestro argumento podría ser el siguiente: una serie de indicadores económicos sobre el altiplano indica que, en algunos partidos, la destrucción de la propiedad fue mucho menos devastadora de lo que se podría suponer sobre la base de ciertas historias espeluznantes de un verdadero holocausto andino.

7. Magnus Mörner, *Perfil de la sociedad rural del Cuzco a fines de la colonia* (Lima, 1978), pp.123-125.
8. Rafael José Sahuaraura Tito Atauchi, "Estado del Perú (1784)". En *Colección Documental de la Independencia del Perú*, vol.II, tomo 1 (Lima, 1971), pp.331-415.
9. José Tamayo Herrera, "Las consecuencias de la rebelión de Túpac Amaru y la decadencia económico-social del altiplano". En *Actas del coloquio internacional: (Túpac Amaru y su tiempo)* (Lima, 1982), pp.599-607. Hay que notar que Magnus Mörner ya había reconocido el elevado nivel de violencia en las provincias sureñas.

En cuanto a las cifras sobre la mortalidad, tanto de la hueste rebelde como de las tropas realistas, que aparecen en las fuentes primarias, se podrían hacer las siguientes observaciones. Lo primero es el hecho de que la lengua castellana del siglo dieciocho reflejaba la tradición retórica clásica, y contenía múltiples tropas, *topoi* y otros conceptos literarios. Hasta cierto punto, el lector contemporáneo entendía este fenómeno implícitamente, y descontaba apropiadamente cualquier elemento hiperbólico. Los reportajes de acontecimientos tan singulares como una batalla o una masacre esporádica tendían: hacia lo apocalíptico, en vista del pánico y el miedo que se apoderaban de los que se encontraban en el camino de algún ejército u otro, y dado que a veces los sobrevivientes se esforzaban demasiado al intentar explicar cómo fue estar en el centro de la tempestad. En consecuencia, los cálculos sobre la masacre de los rebeldes (¡sorprendidos robando choclos!, según una versión) en la hacienda La Angostura en vísperas del cerco variaban de 100 muertos en una versión, a 130 (incluyendo a mestizos) en otra, hasta 300 según otro testimonio<sup>10</sup>. Las estimaciones sobre el número de tropas son todavía más sorprendentes, aunque en este caso muchas veces las aparentes anomalías pueden armonizarse. Un ejemplo se relaciona con el elevado número de tropas acumulado para el cerco del Cuzco a principios de enero de 1781, en que el fracaso total en conseguir su objetivo parece extraño dado el número extraordinariamente elevado de la hueste rebelde. En un informe, por ejemplo, se dice que Túpac Amaru tenía un ejército de 30,000 soldados, incluyendo españoles, mestizos e indígenas.<sup>11</sup> Sin embargo, la esposa de un cacique del altiplano decía que tenía una carta car por el caudillo rebelde, en la cual declaró tristemente que había salido para el cerco con un gran ejército, pero

que a los cuatro días de la marcha le quedaban tan sólo 3,000 tropas.<sup>12</sup> Otra explicación lógica de las exageradas estimaciones del número de tropas viene de un testimonio local que descarta el hecho de que el Inca tuviera un gran ejército. Al contrario, el testigo declara que a fines de 1780 el ejército rebelde no pasaba de 1,800, 'entre indios y españoles'; la cifra tan reducida se explica en parte por el hecho de que Túpac Amaru se veía obligado a pagarles un 'sueldo' de sus cada vez más limitados recursos - en términos sencillos, no podía pagar más soldados.

Según el mismo testigo, se justificaban hasta cierto punto aquellos informes referidos a una hueste numerosa, dado que "los demás indios que a veces se juntan en su consecuencia, son de los pueblos inmediatos por donde pasa [la hueste rebelde], que le siguen, por robar, o saquear el lugar".<sup>13</sup>

En este sentido, la rebelión se conformaba con el molde de las rebeliones y

10. Archivo General de Indias (después AGI), Audiencia de Lima Leg.1052, ff. 88v, 90v, y 77r respectivamente.

11. *Ibid.*, fol.166v, testimonio de Eugenio Canatupa Sinanyuca, cacique de Coporaque, y preso de Túpac Amaru en las primeras semanas de la rebelión; se fugó después a Arequipa; su fidelidad fue posteriormente galardonada por la Corona.

12. *Ibid.*, fol 115r, testimonio de Antonio Sanabria-, se refiere a la esposa de Blas Pacoricona, cacique de Lampa.

13. *Ibid.*, fol.158v, remarcando que "es falso que Tupa Amaro, tiene muchos soldados...".

campañas militares de la época Moderna Temprana, en las que la soldadesca se componía principalmente de no-profesionales, los que, o se veían forzados a servir, o se habían alistado como voluntarios, atraídos por la perspectiva de un rico botín.

## LAS VÍCTIMAS: CRIOLLOS, CHAPETONES Y CASTAS

La actitud del líder rebelde hacia los criollos (*españoles*) y las castas, o gente de raza mixta (mestizos, cholos, mulatos, etc.) es una cuestión fundamental, que llega a las mismas raíces del movimiento. A pesar de lo cual ha recibido muy poca atención de los investigadores. Está bien establecido que el mismo líder sentía un odio visceral hacia los peninsulares ('europeos', chapetones, *pucacuncas*). También se sabe con toda seguridad que los 'indios' rebeldes solían matar a los criollos bajo el pretexto espurio de que eran peninsulares disfrazados de criollos, porque les era difícil distinguir de todas formas a los unos de los otros, y porque (según una fuente) algunos rebeldes sentían una fuerte aversión contra los 'chapetones y descendientes de chapetones' 14 -es decir, consideraban a los peninsulares y los criollos como genéricamente equivalentes.

No es difícil encontrar el motivo: tanto los *cholos* como los indígenas 'insolentes' actuaban contra los 'hombres blancos, especialmente contra los europeos'.<sup>15</sup> Para algunos rebeldes, la rebelión consistía simplemente en el enfrentamiento entre blancos e indígenas. Hasta cierto punto, éste fue un aprendizaje en el odio y la consiguiente violencia: la orden que dio Túpac Amaru a principios de la campaña de prender fuego a la iglesia de Sangarará y matar a los habitantes criollos, parece haber sido en parte una represalia por la supuesta masacre que había realizado la expedición: 'que los chapetones habían degollado a todas las mujeres del pueblo'.<sup>16</sup> Nótese que aquí existe una confusión entre criollos y chapetones. En el calor de la batalla no era fácil distinguir al uno del otro: había simplemente 'indios' contra 'blancos'. Éstos incluían a los odiados 'mistis', personajes bien conocidos en las disputas pueblerinas contemporáneas en la región de los Andes. El término 'misti', tanto en el pasado como en la actualidad, abarca a criollos y castas: sencillamente, todos los que no sean indígenas.

14. *Ibid.*, fo1.3v. El asunto también viene tratado en Hinojosa, *op.cit.*, p.77, quien subraya que "la orden [de matar chapetones]... habría de cumplirse con grandes distorsiones".
15. AGI Lima 1052, fo1.32. Cf. Juan Carlos Estenssoro F., "¿Historia de un fraude o fraude histórico?", *Revista de Indias*, vol. LVII, núm.210, Madrid, 199...; pp.566-578, esp. p.571, que asevera que nunca se usaba el término "blanco" en el Perú colonial. Para las categorías raciales en el coloniaje, vea Magnus Mörner, *Race Mixture in the History of Latin America* (Boston, 1967; existe edición en castellano); Claudio Esteva Fabregat, *El mestizaje en Iberoamérica* (Madrid, 1988); David Cahill, "Colour by Numbers: Racial and Ethnic Categories in the Viceroyalty of Peru, 1532-1821", *Journal of Latin American Studies*, vol.26, núm.2, Londres, 1994; pp.325-346.
16. AGI Lima 1052, fol.102.*Ibid.*, fol.18v.



La identificación de un individuo como chapetón significaba la muerte, pero tal identificación podría hacerse sobre la base de una cuestión de tenencia de la tierra: en una viñeta, un vecino discute con un grupo de indígenas rebeldes acerca de si una hacienda temporalmente abandonada pertenecía a un chapetón o a un criollo, dado que este solo hecho determinaría si la destruirían o no.<sup>17</sup> Resulta evidente que Túpac Amaru no perdonaría la vida a ningún chapetón. Se conoce muy bien su orden de matar a cualquier corregidor que se capturara, y es consistente con su otra orden de erigir una horca en los pueblos 'para ahorcar a todos los chapetones'.<sup>18</sup> Existen incluso indicaciones de que el caudillo dejó que su odio anti-peninsular afectara su buen sentido. Desde hace tiempo los historiadores vienen comentando acerca de su demora en marchar sobre el Cuzco, lo que se pudo entender en términos logísticos y por la necesidad de reclutar más tropas. Pero en retrospectiva dicha demora parece haber sido un error. Un testigo declaró que el 2 de diciembre de 1780, el líder rebelde encabezó una marcha hacia el sur, hasta las provincias del altiplano, Azángaro, Lampa y Carabaya, supuestamente porque 'hai noticia cierta han quedado algunos chapetones para que estos sean destruidos enteramente'.<sup>19</sup> Existen otros testimonios que indican que fue al sur también, para vengar la muerte de su sobrino, ahorcado por el corregidor de Lampa.<sup>20</sup> Era una familia muy unida.

10

Son bien conocidas las solemnes afirmaciones del líder rebelde acerca de que su rebelión no iba dirigida de ninguna forma en, contra de los criollos, y que se consideraba un defensor de sus derechos y su bienestar. Aparecen numerosas veces en los bandos y proclamas emitidos en los dos primeros meses de la sublevación. A la luz de tales declaraciones, generalmente los historiadores han exculpado a Túpac Amaru de cualquier responsabilidad directa por las múltiples masacres y atrocidades supuestamente cometidas por el movimiento. Se afirma que los responsables eran los 'indios'. Es verdad que hubo cierto grado de descontrol, que las patrullas rebeldes actuaban de una forma crecientemente irregular; en efecto, hasta cierto punto la rebelión representaba una serie de levantamientos locales, de distintos grados de espontaneidad. Además, es evidente que había una contradicción entre la visión y el programa globales de Túpac Amaru, de un lado, y los limitados propósitos de muchos de sus seguidores del otro, algunos de los cuales parecen haber sido inspirados por poco más que la venganza y la rapiña. Sin embargo había otros motivos, simultáneamente prosaicos e imperativos, en tal violencia y pillaje. Las provincias del altiplano, tanto en aquella época como hoy en día, se ven afectadas cíclicamente por la sequía, la carestía y epidemias concomitantes. Éste parece ser el contexto general del apoyo que recibió Túpac Amaru de las provincias sureñas, que proporcionaron reclutas entusiastas, cuya presencia fue comentada por testigos: así, por

17. *Ibid.*, fo1.33r.

18. *Ibid.*, fo1.18v.

19. *Ibid.*, fo1.37r

20. *Ibid.*, fo1.40r,

ejemplo, en 1786, una comunidad indígena de Abancay hizo notar que 'la mayor parte de indios que se apoderaron de esos lugares, fueron los del Collado quienes hicieron lo que quicieron hasta de nuestras personas'. En realidad las condiciones de vida en el Collao a fines de 1780 no podrían haber sido peores; un testigo comenta que 'la povre gente esta pereciendo, no tiene que comer'<sup>21</sup> El corregidor de Lampa amplió el comentario de forma gráfica: 'la esterilidad del tiempo ha hecho escasear, tanto los víveres, que sus habitantes se ven en la dura necesidad de alimentarse de raíces'.<sup>22</sup>

Sin embargo, existen ciertas indicaciones de que el líder rebelde ya sentía cierto rechazo hacia su identidad hispana y hacia sus 'amados criollos' desde antes de la rebelión. La derrota que sufrió en su litigio por la sucesión al Marquesado de Oropesa parece haber mermado su respeto por las instituciones legales y judiciales españolas, como seguramente las humillaciones privadas y públicas que sufrió a manos de varios corregidores de la provincia de Tinta habrían disminuido su estima por los oficiales de la Corona. Esta enajenación parece haber afectado su propia e insegura identidad social y racial. Tal es el tenor de ciertos notables documentos que salieron a luz tras la rebelión. Éstos comprenden tres quejas formales hechas al corregidor de Tinta en marzo de 1779, alegando maltrato a manos de Túpac Amaru.<sup>23</sup> La respuesta de éste a las acusaciones dio más credibilidad a las quejas; ya que defendió su comportamiento, indicando que fue la respuesta a una provocación extrema. En 1785 el Intendente del Cuzco envió las quejas a José de Gálvez, Ministro de las Indias, comentando que las acciones subsiguientes del líder rebelde tal vez podrían haberse evitado si el corregidor hubiera tomado acción decisiva en 1779. La esencia de las quejas era que Túpac Amaru estaba haciendo justicia sin tener la autoridad correspondiente, usurpando de esa forma la prerrogativa real perteneciente a la jurisdicción del corregidor.

11

En aquel entonces, el caudillo líder era un cacique insignificante, o tal vez solamente un cobrador de tributos en tres pueblos pequeños. No sería posible dar todos los detalles de los susodichos documentos dentro del presente ensayo, pero algunos de aquellos son pertinentes a nuestras consideraciones. Lo primero que nos llama la atención es la extrema brutalidad con que Túpac Amaru actuaba: asaltando, azotando, encarcelando y encepando a sus adversarios, sus parientes e 'infinitos indios'. Existen muchas pruebas de que tenía una noción autoritaria, y hasta despótica, de la justicia: en los primeros días de la rebelión reveló que su castigo ideal eran cincuenta azotes por la primera ofensa cometida por un delincuente, y la horca por la segunda. Por entonces su proyecto político estaba lejos de ser utópico.

21. *Ibid.*, fol. 121.

22. *Ibid.*, *Colección documental del bicentenario de la revolución emancipadora de Túpac Amaru*

(Lima, 1980), tomo 1, pp. 262-263; cf. también, tomo 2, p. 204.

23. AGI, Audiencia del Cuzco Leg.35, Mata Linares a Gálvez, 12 de octubre de 1785 (núm. 18).

El segundo aspecto importante de los citados documentos es el de que 'haviendo venido a su casa unos indios de Sicuani con su queja por la noticia que dho Don José Tupa Amaru es el ultimo Inga del Perú',<sup>24</sup> él mismo pronunció sentencia sobre su pleito, otra vez sin autoridad. Finalmente, es aún más extraordinario el testimonio de que 'es notorio que azota a los españoles de caras blancas',<sup>25</sup> y los querellantes pedían que se le ordenara dejar de hacerles daño a 'los españoles'. En el día de Año Nuevo de 1779, un testigo alegó que Túpac Amaru notificó a los alcaldes que 'los mestizos forasteros salgamos del pueblo, y los mestizos patricios se fuesen a la ciudad del Cuzco, que ningun mestizo ha de haber en el pueblo'.<sup>26</sup> En una nota que adjuntó a las quejas en 1785, el Intendente indicó que 'mestizo' era un sinónimo de 'español', es decir, criollo, en la provincia.<sup>27</sup> En consecuencia, este testimonio nos obliga a reconsiderar sus subsiguientes palabras dirigidas a sus 'amados criollos', una frase que en retrospectiva parece haber sido poco más que una táctica de reclutamiento: para que su rebelión tuviera éxito, necesitaba a los españoles, con sus recursos, sus armamentos y sus conocimientos militares y técnicos. Hemos visto entonces que más de un año y medio antes de su rebelión, su desencanto con los criollos y con la sociedad criolla ya estaba bien establecido.

## DE UNA REBELIÓN A UNA GUERRA DE CASTAS

12

La identidad inca de Túpac Amaru se hacía cada vez más importante en los años inmediatamente anteriores a la rebelión, pero hasta en la época de mayor conflicto miraba hacia sus raíces criollas con cierto anhelo. Según testimonios contemporáneos, hablaba latín, y se vestía en un estilo refinadamente hispano, aunque este hecho también es bastante ambiguo, dado que cualquier descendiente de los incas se consideraba *ipso facto* un caballero, y *vice versa*. Siendo huérfano desde su niñez, fue criado mayormente por Antonio López de Sosa, un cura local, que además era criollo, a pesar de que Túpac Amaru tenía una familia extendida alrededor suyo. Se hacía acompañar de criollos eminentes y, según una fuente, hasta organizaba "orgías" para ellos.<sup>28</sup> Al estallar la rebelión escribió a los Ugarte, una destacada familia criolla, dirigiéndose a sus vástagos como "primo [s]". Además, antes de la rebelión parece que creía que tenía un entendimiento especial con las élites

24. *Ibid.*, testimonio de Esteven Zúñiga.

25. *Ibid.*, testimonio de Lorenzo Zúñiga. El subrayado es mío.

26. *Ibid.*

27. *Ibid.*

28. *Colección documental del bicentenario de la revolución emancipadora de Túpac Amaru*, tomo 1, p. 526. Este testigo es Esteven Zúñiga, quien era el rival de José Gabriel Túpac Amaru: era cacique y cobrador durante casi dos años del mismo cacicazgo de los pueblos de Tungasuca, Pampamarca y Surimana, era diezmero de la provincia de Azángaro. Una hija de Zúñiga se casó con Simón Noguera, primo hermano de Túpac Amaru. Noguera fue involucrado en la rebelión: Scarlett O'Phelan Godoy, *Rebellions and Revolts in Eighteenth Century Peru and Upper Peru* (Colonia y Vienna, 1985; existe edición en castellano: *Un siglo de rebeliones anticoloniales: Perú y Bolivia 1700-1783*. Cuzco: CBC, 1988), p.235.

criollas. En efecto, lanzó su movimiento, en parte para vengar los "atropellos" que la Iglesia y el clero local sufrían a manos del corregidor. Sin embargo, pronto se desengañó de cualquier concepto de solidaridad criolla. Es notable que ninguna de las élites criollas apoyara su rebelión, por más que subsiguientemente intentaran probar lo contrario muchos oficiales reales. Además, siendo muy religioso, Túpac Amaru había contado con el apoyo, no únicamente del clero local, sino de todo el clero, especialmente del Obispo del Cuzco, enemigo empedernido del corregidor de Tinta, quien fuera ahorcado por el líder rebelde.

Sus crecientes dudas acerca de la firmeza del apoyo criollo se habrían confirmado finalmente con el cerco rebelde de la ciudad del Cuzco (5-8 de enero de 1781). Cuando la hueste rebelde enfrentaba una defensa criolla sorprendentemente firme, bajo una lluvia torrencial que duró unos cuantos días, los componentes criollo y mestizo del ejército rebelde fugaron, llevándose la mayor parte de los armamentos. Se trataba de un motín con todas sus letras, agravado aún más por el hecho que, al volver los desertores a su base en Sicuani-eran, efectivamente, la milicia local de Tinta-, anunciaron una contra-rebelión. Algunos aspectos de esta perfidia precedieron al fracaso del cerco, y no se trató simplemente de que los rebeldes *españoles* se dieran cuenta de las repercusiones de encontrarse en el bando derrotado. Como indicó uno de los testigos realistas, uno de los "capitanes generales de aquel revelde, havia tenido pactado con los de nuestra banda".<sup>2</sup> Frustrado mortalmente en sus ambiciones, Túpac Amaru tomó represalias contra los criollos de Sicuani; parece que muy pocos de ellos sobrevivieron. Es en este punto que los informes contemporáneos, algunos de ellos provenientes del campo rebelde, indican que el caudillo ordenó a sus tropas que no perdonaran la vida a ningún criollo ni, irónicamente, a ningún mestizo, mientras que antes había ordenado a sus partidarios matar solamente a los peninsulares.

13

Este motín entre sus adherentes representa una ruptura en el desarrollo de la rebelión que no ha sido reconocida por los historiadores. Para nosotros, este momento marca la transformación de una rebelión multi-castista y multi-clasista en una guerra de castas, a pesar del hecho de que Túpac Amaru y su familia fueran mestizos, como lo eran algunos miembros de su estado mayor en el cuartel general de Tungasuca. Sin embargo, el movimiento se hizo xenófobo, rechazando lo español, con un consiguiente aumento de sus tendencias nativistas innatas. Desde este momento la rebelión se hace cada vez más violenta e iconoclasta - se ha convertido en causa perdida. Los testigos de este hecho no dejan ninguna duda en este sentido, como indica claramente la siguiente selección, tomada de testimonios provenientes de las provincias sureñas en la fase post-cerco de la rebelión:

*"porque aunque estavan con ellas muchos españoles estos...los an desamparado unos con haverse dentrado al Cusco en la embestida que hisieron halla, y otros an tirado a*

*distintas partes, por lo que ha dado el indio orden a los demas suiros de que a todo español que encuenttrnan en el lugar lo matan y lo van executando al pie de la letra».*<sup>30</sup>

*“[Túpac Amaru] se bolvio del Cuzco sumamante picado para con los españoles por que se havian apartado de su compañia algunos en Languilayo, Sicuani, ha hecho destrosos matando españoles, mujeres) guaguas quemando casas a los indios, indias, que no se ha escapado nadie”*<sup>31</sup>.

*“que ha dado orden maten en los pueblos, y caminos a quantos españoles encontraren, como a desertores de su bando”*<sup>32</sup>

*“y que pasan de quarenta los españoles y mestisos que han muerto en el camino) y en Siquani; que hay orden de matarlos a todos los dichos mestisos, y españoles”.* <sup>33</sup>

*“en las otras provincias de orden del traidor estaban hasiendo destrosos con los españoles y mestisos por que los que tenia en su compañia lo desampararon hasiendole traicion, y que en lo presente se halla el traidor sin ningun español porque todos se han retirado llevandose todas las armas de fuego que solo tiene algunos de los desertores”.* <sup>34</sup>

14

Habría que reconocer que esta interpretación depende de nuestra definición del término "español". En las interpretaciones modernas de la rebelión frecuentemente se confunden las voces "criollo" y "peninsular". En la documentación local del período, "español" se emplea para referirse a los criollos y a veces a los mestizos: en efecto, como indicó Mata Linares en 1785, "mestizo" era sinónimo de "español" en las provincias sureñas. Se refería a los españoles peninsulares con términos tales como "de los reinos de España", "de los reinos de Galicia", "de Vizcaya", "el andaluz", "el gallego", etc. De modo que puede deducirse que cuando usa el término "español", casi siempre se refiere a un americano, y no a un español peninsular. La violencia en contra de los criollos y mestizos, que iba aumentando mientras más duraba la rebelión, no era ni adventicia ni hecha al azar: no era obra de bandas rebeldes inconformistas ni de saqueadores descontrolados. Más bien respondía a un cambio de política declarado por Túpac Amaru, quien reaccionaba con furor ante la inconstancia y "traición" de sus antiguos aliados criollos y de casta.

Entonces ¿cuáles son las consecuencias de estos testimonios para nuestra interpretación de la rebelión de Túpac Amaru? En primer lugar, se trata de la llamada primera fase de la rebelión, desde su estallido en noviembre de 1780 hasta la captura de José Gabriel el 6 de abril de 1781; desde aquel momento, como es bien sabido, encabezaron la insurgencia su primo hermano Diego Túpac Amaru, su sobrino Andrés Túpac Amaru (por otros nombres, Noguera, Mendigure) y el hijo de José Gabriel, Mariano Túpac Amaru. Durante esta segunda fase también hubo cambios en la política de

30. *Ibid.*, fols.82v-83r.

31. *Ibid.*, fol.95v.

32. *Ibid.*, fol.97r.

33. *Ibid.*

34. *Ibid.*, fol.111r.

la violencia contra los españoles: cuando Andrés tomó Sorata tras un sitio de tres meses, se ejecutó a los españoles, mientras que se les perdonaba la vida a los criollos.<sup>35</sup> Sin embargo, para volver a la primera fase, en efecto hubo una súbita ruptura en la política de José Gabriel, consistente en librar a los criollos de la violencia, una política que quedaba en evidencia (aunque con alguna que otra violación) en los acontecimientos que precedieron al cerco del Cuzco. Tras la vergonzosa retirada de su ejército de las cumbres del Cuzco, el líder rebelde parece haber declarado una política de ejecución sumaria de los criollos y mestizos, además de los peninsulares.

Por supuesto, es difícil juzgar hasta qué punto se generalizó dicha política, ni por cuánto tiempo fue llevada a efecto. Es posible que se haya dirigido exclusivamente contra los amotinados de Sicuani y otros tantos desertores, y que se haya extendido solamente hasta que fueron liquidados aquellos renegados de forma ejemplar. El comportamiento de Andrés tras el colapso de las defensas de Sorata indica esta posibilidad. Sin embargo, a la luz de los citados testimonios, ya no es posible seguir insistiendo en la vieja definición de la primera fase de la rebelión, que abarcaba el período entre noviembre de 1780 y abril del año siguiente. Más bien, parece evidente que la primera fase de la rebelión termina con el cerco del Cuzco en enero de 1781, y consiguientemente la segunda fase va de enero a abril del mismo año; los acontecimientos posteriores debieran agruparse en una tercera fase.

15

También parece evidente que la imagen fabricada, muchas veces hagiográfica, de José Gabriel Túpac Amaru tendría que endurecerse. Esta creación blanda, casi liberal, hecha por indigenistas y velasquistas, se transforma ahora en la de un caudillo autoritario, capaz de ordenar cualquier número de muertes, y que tenía la clara intención de que su *Nuevo Perú* fuera un estado draconiano: cincuenta azotes para quien cometiera un delito por primera vez, y la ejecución sumaria para cualquier segundo delito contra el orden público. Raras veces era tan severa la ley colonial española. Además, la rebelión que encabezó se transformó, de una alianza amplia dirigida contra el sistema colonial y los chapetones en general, en otra que tenía todas las características de una xenófoba guerra de castas.

La clave de la imagen revisada es la serie de testimonios que hemos citado, que vienen desde dentro de la rebelión y que coinciden en afirmar que Túpac Amaru había cambiado; de ordenar inicialmente que se matara a los chapetones y no a los criollos, emitió después una orden general de pasar a cuchillo a todos los españoles. De tal forma la violencia se hizo indiscriminada, no como consecuencia de las acciones de tropas rebeldes irregulares ni de merodeadores y saqueadores indígenas, sino como una cuestión de política. En efecto José Gabriel Túpac Amaru fue el autor principal de la creciente violencia que marcó la fase post-cerco de la rebelión, hasta un extremo

35. Vea Boleslao Lewin, *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la Independencia de Hispanoamérica* (2da. ed., Buenos Aires, 1957), pp. 489-492.

que no se había previsto anteriormente. Además, sobre la base de los mismos testimonios, dicha rebelión parece ahora más que nunca haber tenido como objetivo la emancipación plena del país, a pesar de haberse iniciado como un movimiento de revivificación radical contra los abusos coloniales, y a favor de una mayor participación de las élites colonizadas (los criollos, además de los indígenas aculturados) dentro del sistema imperial.

## LA DESTRUCCIÓN MATERIAL

La documentación sobre la destrucción de propiedad durante la rebelión sirve como indicador del nivel de violencia que ocasionó. Aquí empleamos el término "propiedad" para referimos a las instalaciones y la ganadería, aunque hubo también muchos casos de saqueo de casas, haciendas e iglesias, realizados tanto por el ejército rebelde como por el realista. Las bandas merodeadoras y oportunistas -tal vez un índice del bandolerismo incipiente, y posiblemente relacionadas también con la tradición del *abigeato* que se practicaba en el altiplano- destacaban también en este asalto general a la propiedad privada. Se trataba de una especie de iconoclastia marcial, la que, por lo menos antes del cerco, se dirigía principalmente contra las propiedades de los chapetones, siguiendo la orden explícita del líder rebelde de no hacerles daño a los criollos. La mayor parte de las pruebas sobre tal devastación es cualitativa e impresionista, pero no queda duda de que el daño más serio a las instalaciones y la ganadería se ocasionó en las provincias altas sureñas, sobre todo en Azángaro, Lampa, Carabaya y Tinta (Canas y Canchis). Sin embargo, tal daño no era tan "silvestre" como podría aparecer a primera vista. Una parte del mismo era fundamental para la logística rebelde, sobre todo en la fase pre-cerco de la rebelión. Simplemente, Túpac Amaru tenía que alimentar un ejército, con pocos recursos, durante la época de lluvias. La muy difundida destrucción de ganado en las economías esencialmente pastoriles del altiplano debe verse bajo esta luz: un ejército tiene que comer.

16

El problema principal para evaluar las denuncias hechas en la época -tanto después de la rebelión, como en los primeros años de la república sobre el daño supuestamente apocalíptico causado por ella, es la falta de cálculos cuantitativos sobre la destrucción de cosechas y ganado, además de la de cualquier tipo de indicadores numéricos sobre niveles de producción. Sin embargo, existe un criterio alternativo para aproximarse a la cuestión de los efectos materiales de la rebelión. En 1786 un visitador, nombrado por el Obispo del Cuzco, realizó una evaluación eclesiástica del número de ganado que tenían las iglesias del altiplano, tanto antes como después de la sublevación.<sup>36</sup> Estos cálculos contienen indicadores cualitativos y cuantitativos, que pueden resumirse en el siguiente cuadro:

36. AGI, Indiferente General Leg.2966, De Croix a Sonora, 16 de marzo de 1787 (núm.575, con "Copia certificada de las diligencias obradas es este Superior Gobierno, desde el 15 de enero de 1784...hasta el 13 de septiembre de 1786...".

Partido	ingresos eclesiásticos			ingresos de capellanías		
	antes de 1780	después de 1780	% cambio	antes de 1780	después de 1780	% cambio
Abancay	920	920	cero	243	243	cero
Aymaraes	474	385	-18.78	15	15	cero
Cotabambas	592	636	7.43	322	322	cero
Chumbivilcas	453	453	cero	120	120	cero
Tinta	4,477	2,100	-53.09	2,127	1,485	-30.18
Quispicanchis	1,039	789	-24.06	536	536	cero
Paruro	913	913	cero	cero	cero	cero
Urubamba	526	526	cero	913	913	cero
Calca y Lares	318	318	cero	121	121	cero
Paucartambo	385	385	cero	612	612	cero
Azángaro	4,942	2,457	-50.28	6,041	1,279	-78.83
Lampa	9,494	3,416	-64.02	7,922	3,571	-54.92
Carabaya	1,910	1,570	-17.80	1,100	700	-36.36
TOTAL	26,443	14,868	-43.77	20,072	9,917	-50.59

Estas cifras sólo sirven como una indicación parcial de los efectos de la rebelión sobre los ingresos eclesiásticos. No incluyen los ingresos de los curas ni de sus ayudantes, ni las primicias ni los diezmos; los ingresos de los curas subieron notablemente tras la rebelión, y la curva de los ingresos que traían los diezmos también refleja un aumento considerable en el período de postguerra; sin embargo, este aumento en los diezmos podría reflejar mejoras en el sistema de recaudación, como consecuencia de ciertas reformas introducidas por la Corona después de 1780.

Además, las cifras dadas en el cuadro son parciales, por cuanto no incluyen pérdidas no estimadas, o que estaban sólo disponibles en medidas cualitativas, ni tampoco, lo que es aún más significativo, aquellas pérdidas de obras pías, cuyos beneficios no se pagaban directamente a las cuentas eclesiásticas ni a los capellanes. Entre los beneficiados de esta última clase de pequeñas dotaciones o gravámenes estaban las comunidades indígenas: ingresos destinados al pago de alferazgos de fiesta, tributos, bulas de cruzada, cofradías (no controladas, por lo menos formalmente, por curas ni instituciones de la Iglesia) y para el mantenimiento de escuelas. Hasta había fondos caritativos para pagar los vestidos de "los pobres". Las obras pías estaban asociadas con fábricas, haciendas, estancias, cocalas, chacras y "topos de tierras", y hasta con una pulpería; había otra en la Caja de Censos de Indias en el Cuzco. Sin embargo, el ganado solía representar el único capital de estos pequeños censos, capellanías y varias otras obras pías. Este hecho reflejaba precisamente la economía agropecuaria de las provincias del altiplano.



Allí se alquilaba el ganado entre individuos, curas e iglesias - el ganado lanar tenía un precio de entre 75 y 100 pesos por cada mil cabezas, normalmente con diez machos por cada cien hembras; había también cierto ganado mayor, cuyo alquiler era de un peso por cada 2 vacas. Las ganancias de los que alquilaban estos rebaños, resultaban tanto del aumento en el número de animales, como de la comercialización de la lana. Por consiguiente, los estragos causados a dichos rebaños por las tropas rebeldes y realistas durante la rebelión efectivamente provocaron la destrucción de muchas capellanías y obras pías dedicadas al mantenimiento de las iglesias y del culto, y al pago de tributos y bulas de las comunidades.

De este modo funcionaba la economía de Azángaro, Lampa y Tinta (Canas y Canchis), las tres provincias que sufrieron las principales pérdidas eclesiásticas durante la rebelión. Las mermas de sus rebaños fueron muy severas porque una gran parte de la campaña rebelde, antes y después del cerco del Cuzco, ocurrió en aquella zona, la que siguió siendo el epicentro de la actividad rebelde tras la captura de José Gabriel Túpac Amaru en abril de 1781. El argumento poco discutido de José Tamayo, según el cual la región de Puna aguantó lo más recio de la mortalidad y la destrucción material durante la rebelión -excluyendo el movimiento catarista- parece ser totalmente reivindicado por las cifras citadas arriba.

18

En cuanto a la evidencia cuantitativa proporcionada por el visitador, las iglesias de Azángaro y Lampa perdieron entre las dos un 59% de sus ingresos totales y un 65% de sus ingresos de capellanías. De mayor importancia fue la contribución considerable que hicieron a las pérdidas globales de la diócesis como consecuencia de la rebelión: las pérdidas conjuntas de las provincias de Azángaro y Lampa representaron un 74% de las pérdidas eclesiásticas y un 90% de las pérdidas de capellanías. No obstante, todas estas cifras se relacionan con pérdidas de ganado. Existe un solo informe acerca de daños materiales a instalaciones existentes, un solo caso en la doctrina de Pusi (Azángaro), en que el capital fijo de cinco estancias fue destruido, con la subsiguiente consolidación de las cinco propiedades en una sola. Aunque existen muchas denuncias sobre la destrucción material, mencionadas por escritores de la época, quedan escasas huellas de este fenómeno en la abundante documentación producida por la rebelión. Hay muchos informes sobre el proceso de reconstrucción después de los acontecimientos de 1780, pero se refieren a la reconstitución de los rebaños, y no a la reconstrucción de instalaciones físicas. En otras partes de la diócesis, sólo se hace mención de otras cuatro propiedades que eran fuente de ingresos para la iglesia, y que fueron perjudicadas durante el levantamiento: dos cocales en Ollantaytambo (Urubamba), otro cocal ("amontuado") en Catcca (Paucartambo), y dos molinos dañados en Cotabambas. Estas pruebas son demasiado escasas para sostener el argumento de que el legado de la rebelión fue la destrucción devastadora de propiedades. Es verdad que las pérdidas citadas sólo se refieren a aquellas propiedades que producían modestos ingresos para iglesias, capellanías y cofradías, pero están distribuidas por todas las provincias,

especialmente las de Tinta, Azángaro y Lampa. Además, mientras existen pruebas de que Túpac Amaru trató de impedir que se le hiciera daño a cualquier cura que se encontrara en medio del conflicto, no existe ninguna que indique que se le ocurriera hacer lo mismo con respecto a las propiedades eclesiásticas. En vista de que, en las provincias altas por lo menos, éstas comprendían rebaños cuya propiedad no podría ser fácilmente confirmada por los merodeadores, de todas formas tal orden, si se hubiera dado, no habría tenido ningún efecto.

## CONCLUSIONES

Los múltiples episodios de violencia en la rebelión de Túpac Amaru abarcaron la gama entera de tipos de violencia. Sin embargo, al evaluar la envergadura de dicha violencia, es muy fácil dejarse llevar por las numerosas viñetas sangrientas encontradas en la documentación existente. Hubo muchas batallas, escaramuzas y masacres, pero en su mayor parte involucraban un número relativamente reducido de combatientes y víctimas. Considerada en su totalidad, la mortalidad ocasionada por la rebelión de Túpac Amaru fue menor de la que parecen indicar las cifras dadas por Sahuaraura en 1784. Ese cálculo incluía las pérdidas sufridas por el movimiento catarista, pero aún tomando éstas en cuenta todavía las cifras parecen exageradas. Las estimaciones relativamente modestas de mortalidad propuestas por Magnus Mörner -"quizás de algunos miles en el Cuzco"- parecen acercarse mucha más a la realidad, por más que el enfoque de Tamayo acerca del conflicto en el teatro del altiplano parece igualmente justificado. Las estimaciones eclesiásticas parciales sobre la destrucción material indican que, aún en este caso, la devastación fue mucho menor de la que parecen indicar ciertos testimonios sensacionalistas. Por consiguiente, habría que tener cautela también en calcular las tasas de mortalidad. De esta forma, las nuevas pruebas tienden a prestar apoyo a la conclusión de Mörner de que "las pérdidas en vidas humanas lo misma que en el orden económica [no] hayan sido tan gigantescas como muchas veces se supone". 37

19

De mayor importancia son las pruebas que indican que la violencia post-cerco fue dirigida principalmente por el caudillo rebelde, y por consiguiente no fue el reflejo de un liderazgo que se desintegraba, ni de una violencia hecha al azar por soldados rebeldes y saqueadores descontroladas, exacerbada por los estragos causados por los soldados realistas. Los varios testimonios que afirman que José Gabriel Túpac Amaru aplicó una política de matanza indiscriminada de criollos y peninsulares, son demasiado gráficos como para ser descartados. Por supuesto, podrían ser simplemente un reflejo del tipo de rumores apocalípticos que abundaba en tiempos de rebelión, el producto del miedo y de las comunicaciones fragmentadas. De otro

37. Mörner, *Perfil* pp.128-129.

lado, es evidente que Túpac Amaru tenía una política de exterminio total de los chapetones, y hay numerosas pruebas sobre masacres de criollos, que parecen indicar una ampliación de tal política al sector criollo.

Queda abundantemente claro, por la cantidad de pruebas fehacientes, que después del cerco del Cuzco hubo por lo menos un cambio de política con respecto a la matanza de criollos. El cerco provocó un motín dentro de las filas rebeldes, que se plasmó en términos raciales y étnicos: con los criollos y mestizos de un lado, y los "indios" del otro, a pesar de que quedaban criollos y castas en las filas rebeldes - incluyendo al caudillo y su familia extendida. A la luz de esta paradoja, y del hecho de que Andrés les perdonara la vida a los criollos después de la derrota de Sorata, es posible que el furor que esa traición inspirara en Túpac Amaru se haya agotado a corto plazo. Sin embargo, las nuevas fuentes acerca del fracaso del sitio y sus implicaciones, dejan la fuerte impresión de que la rebelión se volvió cada vez más nativista y crecientemente se transformó a una guerra de castas. Sobre todo, las nuevas pruebas sobre el carácter despótico de José Gabriel y su conducta violenta desplegada durante la disputa judicial previa a 1780, sugieren que era capaz de ordenar una política de exterminio de los criollos, especialmente en el contexto del motín llevado a cabo por sus partidarios no-indígenas en el cerco del Cuzco.

20

Lo que queda demostrado es el hecho de que el cerco y su fracaso marcan una ruptura fundamental en la rebelión, e indican que la interpretación aceptada de que la captura y ejecución de Túpac Amaru marcaron el final de la primera fase de la rebelión, debiera descartarse. El cerco del Cuzco señala un cambio tan radical en la naturaleza del movimiento, que parece ser un momento crítico que marca el final de su primera fase. La cuestión de hasta qué punto el movimiento post-cerco se aproximó a una guerra de castas, y además una guerra declarada por el líder rebelde, debiera gozar de prioridad en cualquier programa de investigación sobre el fenómeno de la rebelión colonial tardía, dado que afecta la naturaleza misma de la rebelión y de la percepción que tenemos de ella. La cuestión de la responsabilidad de Túpac Amaru por el nivel de violencia durante la rebelión no ha recibido la atención que merece hasta el momento, en gran parte por su estatus icónico en el Perú moderno. Sólo sacando el ropaje hagiográfico con el que los historiadores han vestido a Túpac Amaru, podría surgir la imagen de una nueva personalidad, más dura, que concordara mejor con la manifiesta violencia de su rebelión. En última instancia, una gran parte de la violencia de la rebelión fue un fiel reflejo del mismo hombre.